

**17251** *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Trigueros (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 192, de fecha 21 de agosto de 2000 (corrección de errores en el mismo periódico oficial de fechas 23 de agosto y 9 de septiembre), se publican las bases de la convocatoria para cubrir, mediante destino definitivo, los siguientes puestos de trabajo:

Dos puestos de trabajo de funcionarios de Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, adscritas a la Escala básica del Cuerpo de Policía Local, grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, mediante oposición libre.

Cuatro puestos de trabajo de personal laboral fijo a jornada completa adscritos al grupo E del Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Trigueros, con código LFE, con la categoría y denominación de Peón multifuncional; uno con adscripción preferente a instalaciones deportivas, otro con adscripción preferente a centros escolares, otro con adscripción preferente al centro cívico y otro adscrito a parques y jardines, todos ellos mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publíquese este edicto para general conocimiento en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Trigueros, 11 de septiembre de 2000.—El Alcalde-Presidente, Domingo Prieto García.

## UNIVERSIDADES

**17252** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 6 de septiembre de 2000, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 6 de septiembre de 2000, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de fecha 21 de septiembre de 2000, páginas 32343 y 32344, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento a la que corresponde: «Química Analítica» (número 44/99), Comisión titular, página 32344, donde dice: «Secretario: Don José Luis Martínez Cano Vidal,...», debe decir: «Secretario: Don José Luis Martínez Vidal,...».

**17253** *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2000, conjunta de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Fisioterapeutas y DUE/ATS de las Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.*

De conformidad con lo establecido en las Resoluciones de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud del día 4 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 2000), por las que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y Fisio-

terapeutas y DUE/ATS de las Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud,

El Rector de la Universidad de Sevilla y el Director general de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud han dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Fisioterapeutas y DUE/ATS de las Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 8 de junio de 2000.—El Rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Florencio Lora.—El Director general de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, Tomás Aguirre Copano.

### ANEXO

#### Concursos convocados por Resoluciones de fecha 4 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 2000)

##### PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

*Plaza vinculada Hospital Universitario «Virgen Macarena»*

Área de conocimiento: «Fisioterapia-1»

##### Comisión titular:

Presidente: Don Tomás Jolín Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia («Estudi General»).

Vocales: Don Emilio Muñoz Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia («Estudi General»); don Fernando Casáis Martínez (Hospital Universitario «Puerta del Mar», Cádiz), y don Mario Navas León (Hospital Universitario «Carlos Haya», Málaga).

Vocal Secretario: Don Jesús Rebollo Roldán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

##### Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Medina Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña María Carmen Casajuana Brioso, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili»; don Jesús Lagrere Cabrera (Hospital Universitario «Virgen de Valme», Sevilla), y don Andrés Durán Labrador (Hospital Universitario «Virgen de Valme», Sevilla).

Vocal Secretaria: Doña Rosa María Giménez Bech, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Área de conocimiento: «Enfermería-1»

##### Comisión titular:

Presidente: Don Sebastián García Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña María Dolores Tejero de la Cuesta, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, doña Dolores Cruzado García (Hospital Universitario «Puerta del Mar», Cádiz), y doña Eva Nieto Aragón (Hospital Universitario «Carlos Haya», Málaga).

Vocal Secretaria: Doña Concepción García González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Álvarez Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Luis Gutiérrez Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; doña Susana Romero Carmona (Hospital Universitario «Virgen del Rocío»,